



MINISTERIO
DE HACIENDA

HORARIO AMPLIADO PARA ASISTENCIA DEL SISTEMA DE DICTAMEN FISCAL

El Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), informa que el proceso para la presentación de Informe y Dictamen Fiscal del ejercicio 2024 y Nombramiento de Auditor Fiscal 2025, vence este próximo sábado 31 de mayo de 2025, se informa que ese día se brindará atención en el horario de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.; se habilita esa fecha para una mayor comodidad del contribuyente.

Por otra parte, de conformidad con el Artículo 10 del Código Tributario, la fecha límite para la presentación del Informe y Dictamen Fiscal y Nombramiento de Auditor Fiscal será el día lunes 02 de junio de 2025.

Se estará brindando la asistencia en los siguientes establecimientos:

- Centro de Atención Exprés Central y Grandes Contribuyentes, ubicado en calle Alvarado y Diagonal Centroamérica No. 4, contiguo al edificio Tres Torres (ex-Bolerama Jardín), San Salvador.
- Centro de Atención Exprés San Miguel, ubicado en 6a. Av. norte, entre calle Sirama y 2a. calle oriente, San Miguel.
- Centro de Atención Exprés Santa Ana, ubicado en KM. 67 carretera a Metapán, contiguo a Penal Apanteos, municipio y departamento de Santa Ana

Con el objetivo de evitar multas al momento de realizar consultas de forma presencial, se recomienda verificar los requisitos establecidos para acceder al servicio de asistencia para dictamen fiscal publicados en la siguiente dirección electrónica:



<https://portaldgii.mh.gob.sv/nombramientofiscal/publicacion1>

Para mayor información y consultas:



Call Center: 2244-3660 y 2244-3688



correo electrónico: dictamen.fiscal@mh.gob.sv



Ministerio de Hacienda



Ministerio de Hacienda



@HaciendaSV



@haciendasv



haciendasv



www.mh.gob.sv